

ESTADO N° 088				
FECHA ESTADO	RADICADO EXPEDIENTE	DEMANDANTE	DEMANDADO	PROVIDENCIA
SEPTIEMBRE 14 DE 2021	2019-00041-00	BANCO BOGOTA	CLAUDINO RAMIREZ BONILLA	VER ENLACE PDF

El estado se publica por medio electrónico en la página web de la rama judicial, a partir de su habilitación e implementación, por medio del artículo 9. Decreto legislativo n.º. 806, junio 4 de 2020, Ministerio de Justicia y del Derecho.

  
ARTON MILLER SUAREZ ALVAREZ  
SECRETARIO